



La Asamblea aprueba los Estados Financieros correspondientes al Periodo 2018 que se encuentran bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

3. Informe del Gerente;

Siendo las 11h00, se da lectura al Informe del Gerente, donde amplia información de los proyectos para el año 2019.

Luego de deliberar al respecto la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los socios:

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	% PARTICIPAC IÓN	VOTO
1	1709396715	ESPIN ESPIN JORGE ENRIQUE	52%	A FAVOR
2	1715502942	REINOSO DOMÍNGUEZ DIEGO GONZALO	9%	A FAVOR
3	1710677083	SERRANO NEIRA JULIO CESAR	9%	A FAVOR
4	0102453859	TORRES PALOMEQUE NELIA DORILA	0%	AUSENTE
5	1003547096	VASQUEZ CASTRO VERÓNICA CRISTINA	11%	A FAVOR
TOTAL PARTICIPACIÓN			81%	

El Secretario manifiesta que tras contar los votos, hubo el 81% de votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman, los socios:

Jorge Enrique Espín Espín
Socio y Gerente
CI: 1709396715

Reinoso Domínguez Diego Gonzalo
CI: 1715502942
Socio y Secretario

Shyris N36 – 120 y Suecia Edif. Allure Park Piso 8
3324-262

QUITO - ECUADOR



El secretario informa que de acuerdo al Libro de Participaciones se encuentra presente el 86% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por lo cual de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara legalmente instalada la Junta General. Se deja en constancia que todos los socios estuvieron presentes, por lo mismo sus votos se hacen en forma presente.

El Presidente ad hoc de la Junta dispone que se someta a consideración los puntos de orden del día y, una vez que son aprobados por la Junta General, ésta pasa a conocer y resolver sobre ellos.

Previo a resolver sobre dichos puntos, toma la palabra el Secretario de Junta y manifiesta que toda la información sobre la que se tratará en la presente Junta General Ordinaria ha sido puesta a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía, de acuerdo a lo previsto por el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Se pasa a resolver los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;

El señor Jorge Enrique Espín constata el quórum y determina que existe el 86% del capital y se instala la Junta.

2. Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2018;

El Secretario de la Junta procede a dar lectura de los estados financieros, dando a conocer que el resultado del ejercicio al 31 de diciembre 2018, no genera ni perdidas ni ganancias poniendo en consideración y aprobación de los presentes los Estados Financieros.

La Sra. contadora Elisa Roamos Tirado presenta todos los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado del Flujo del efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio de acuerdo a las NIIF-PYMEs y Notas a los Estados Financieros.

Como es de conocimiento de todos los socios también se ha cumplido con las declaraciones del impuesto a la renta y se ha cumplido con la presentación de todas las obligaciones que solicitan los organismos de control.

Shyris N36 – 120 y Sueda Edif. Allure Park Piso 8
3324-262

QUITO - ECUADOR



SERVICIOS PETROLEROS

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA OIL & ENERGY CORP SERV O&E CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 30 DE MARZO DEL 2019**

En Quito, a los treinta días del mes de marzo 2019, siendo las 10h00 en las oficinas de OIL & ENERGY CORP SERV O&E CIA. LTDA (en adelante "la compañía"), que está ubicada en, Quito, Av. De los Shyris N36-136 y Suecia se reúnen los socios de la Compañía, a saber:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	% PARTICIPAC IÓN
1	1709396715	ESPÍN ESPÍN JORGE ENRIQUE	\$211.00	52%
2	1715502942	REINOSO DOMÍNGUEZ DIEGO GONZALO	\$39.00	9%
3	1710677063	SERRANO NEIRA JULIO CESAR	\$26.00	6%
4	0102-53859	TORRES PALOMEQUE NELIA DORILA	\$0.00	0%
5	1003547096	VASQUEZ CASTRO VERÓNICA CRISTINA	\$45.00	11%
TOTAL PARTICIPACIÓN			\$321.00	81%

Todas las referencias de las participaciones, son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Por encontrarse presente el 81% del capital social de la Compañía deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta,
2. Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2018
3. Informe del Gerente.
4. Clausura.

Por decisión unánime de los presentes, se nombra como Presidente ad hoc de la Junta al señor Jorge Enrique Espín y actúa como Secretario el señor Diego Reinoso. El Presidente ad hoc dispone que se constate el quórum.

Shyris N36 – 120 y Suecia Edif. Allure Park Piso 8
3324-262

QUITO - ECUADOR



2 Enero 2018 Punto de Cierre



Serrano Neira Julio César
Socio
CI: 1710877083



Vásquez Casto Verónica Cristina
Socia
CI: 1003547096

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la institución.

Shyris N36 - 120 y Suecia Edif. Allure Park Piso 8
3324-262

QUITO - ECUADOR

